



## ¿QUÉ ES Y QUÉ VENTAJAS TIENE?

Ofrece a sus titulares una gama de servicios y ventajas en alojamientos, transportes, instalaciones deportivas, museos, cines, teatros, comercios... El Carné Joven incluye también un Seguro de Asistencia en Viajes con cobertura internacional. Este seguro entra en vigor automáticamente desde el momento que adquieres el Carné Joven.

El carné es de ámbito europeo, a continuación adjuntamos enlaces con información sobre descuentos en la Comunidad de Madrid, en el resto de comunidades autónomas y a nivel Europeo.

- [Descuentos en la Comunidad de Madrid.](#)
- [Descuentos en otras comunidades autónomas.](#)
- [Descuentos en otros países europeos.](#)

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A jóvenes con edades comprendidas entre 14 y 30 años.

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Ficha de solicitud cumplimentada.
- Fotocopia de DNI o Pasaporte (en vigor).
- Justificante de pago del ingreso en el modelo de pago de los 4€ de tasas públicas de la Comunidad de Madrid. Puedes descargar el modelo 030 [aquí](#)

Desde el 7 de abril de 2014 la Comunidad de Madrid ha determinado que los ayuntamientos dejen de gestionar las solicitudes de Carné Joven, por lo que se podrá solicitar en:

- **Oficina joven de la Comunidad de Madrid** (Calle Recoletos, 1. Madrid) en horario de 9.00 a 14.00 h. El carné se entrega en el acto.
- **Oficina TIVE** (C/Fernando el Católico, 88. Madrid) en horario de 9.00 a 19.00 horas. El carné se entrega en el acto.
- **Oficinas de la Caixa.** La documentación se entregará en cualquier sucursal de la Caixa y la persona que tramita el carné podrá decidir a qué sucursal del mismo banco quiere que se lo remitan.

## VALIDEZ

Es válido desde la fecha de expedición hasta que el titular cumple los 31 años.

## MÁS INFORMACIÓN

[www.carnejovenmadrid.com](http://www.carnejovenmadrid.com)